

EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

EVALUACIÓN X RE-EVALUACIÓN

Contrato 7 Orden Acuerdo Número 12 de fecha 13/03/2018

Calificación Ambiental (Producto / Servicio)	Calificación Calidad (Producto / Servicio)	Calificación Oportunidad de Entrega	Calificación Cumplimiento de Condiciones	Calificación Oportunidad de Entrega	Calificación Ambiental (Producto / Servicio)	Calificación Calidad (Producto / Servicio)	Calificación Oportunidad de Entrega	Calificación Cumplimiento de Condiciones	Calificación Oportunidad de Entrega	Calificación Ambiental (Producto / Servicio)
5,0	5	5	X	5	5	5	5	5	5	5,0
<p>Comentarios</p> <p>El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales con el fin de representar a FINAGRO en la presentación de la demanda y adelantar hasta su terminación un proceso divisorio ante la jurisdicción civil, sobre el bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria número 350-7988 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Ibagué, inmueble ubicado en la carrera 5 con calles 24 y 25 de dicha ciudad, y del cual FINAGRO adquirió el 7,889% en las circunstancias descritas en la consideración No. 1 del contrato, representando y protegiendo los derechos de FINAGRO. La terminación del proceso, se dará con la venta mediante remate del bien o la división del mismo.</p> <p>Hoover Gabriel Martínez Cruz</p> <p>Vo. Bo. Supervisor</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>FIRMA NOMBRE DEL SUPERVISOR: WILLIAM GARCIA CORREA FECHA: NOVIEMBRE 10 DE 2022</p>										
<p>Guía de Diligenciamiento</p> <p>Calificación Cumplimiento de Condiciones y Oportunidad de Entrega</p> <p>Cuando el producto / servicio se entregó dentro del plazo y lugar originalmente pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato</p> <p>Cuando el producto / servicio se entregó dentro del plazo y lugar originalmente pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato, pero hubo necesidad de modificar lo pactado originalmente por petición del contratista</p> <p>Cuando el producto / servicio no se entregó dentro del plazo y lugar pactados en la Orden de Servicio, Compra, Acuerdo o Contrato</p> <p>Calificación Calidad (Producto/Servicio)</p> <p>El Producto / Servicio cumple al 100% las especificaciones esperadas</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 80% y el 99% las especificaciones esperadas</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 60% y el 79% las especificaciones esperadas</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 40% y el 59% las especificaciones esperadas, incumple Objeto Contractual</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 0% y el 39% las especificaciones esperadas, incumple Objeto Contractual</p> <p>Calificación Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Cumple con los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST definidos en el documento de los Lineamientos de Verificación de Estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SSGSST - CNT-DOC-003, durante la ejecución de la contratación</p> <p>No cumple con los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST definidos en el documento de los Lineamientos de Verificación de Estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SSGSST - CNT-DOC-003, durante la ejecución de la contratación</p> <p>Calificación Ambiental</p> <p>Cumple los Requisitos Legales Ambientales Aplicables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Certificada y/o cuenta con la certificación ISO 14001</p> <p>Cumple Algunos Requisitos Legales Ambientales Aplicables y/o cuenta con un Manifiesto de Aspectos e Impactos Ambientales</p> <p>Cumple con los mínimos Requisitos Legales Ambientales Aplicables y/o cuenta con las mínimas prácticas ambientales (agua, energía, residuos, aire)</p> <p>Registro de Calificación de Contratistas</p> <p>El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas como calificado para participar en futuros procesos de contratación</p> <p>El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas y su calificación será objeto de análisis en futuras contrataciones.</p> <p>* Este criterio solo es evaluado para las gestiones realizadas por el proceso de Gestión de Servicios y Suministros, para la compra de insumos y suministros y mantenimiento físico de la infraestructura, que tienen criterios ambientales según el establecido en el documento CNT-DOC-003 Criterios Ambientales de Bienes y Servicios Satisfiables. Si el contrato que está calificando no aplica la calificación ambiental, dejar en blanco</p>										